

# HERALDO ALAVÉS

AÑO XXI.—Número 8164

Teléfono núm. 96

Vitoria, Viernes 20 de Mayo de 1921

Apartado de Correos núm. 14

FRANQUEO CONCERTADO

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

PARA EL AYUNTAMIENTO

PETICIÓN JUSTÍSIMA

PARA "HERALDO ALAVÉS,"

DE ACTUALIDAD

## SE COMENZARÁN INMEDIATAMENTE LAS OBRAS DE LA CASA DE CORREOS

Abre la sesión a las siete y media el señor Alcalde presidente, asistiendo los concejales señores Buesa, Guiltarte, Bajo Otano, Zárate, Trocóniz, Corta, Martínez, Guinea y Lorza.

### Aprobación de actas

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada subsidiariamente el día 14 del actual y de la extraordinaria del miércoles en la que se trató de la Casa de Correos, quedando ambas aprobadas.

Entra el señor Madinaveitia (F.) y sale el señor Bajo.

### Fordos

Estado de Caja 147.202'45 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios obtenidos durante la semana anterior, 98.448'85.

Relación de artículos inutilizados durante la segunda quincena del mes de Abril último por no reunir buenas condiciones para el consumo, 22 kilogramos de pescado de mar. (Entra el señor Carrero.)

Expediente de excepción de hijo de viuda pobre alegada por el mozo del reemplazo actual, Alfredo Díaz de Guereñu y Grajales.

Se aprueba.

Idem de excepción sobrevenida alegada por el mozo del reemplazo de 1920 y cupo de este Ayuntamiento, Natalio Aréjola Cañas.

Como el anterior.

### Dictámenes

Dictamen del señor Alcalde Presidente, en la reclamación de agravios producida por don Julián Zárate, sobre la cuota de contribución industrial que se le ha señalado.

Que puede rebajarse la cuota.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito presentado por don Félix Ortiz de Landaluze, en el que solicita se le abonen cien pesetas por haber estado ocupado en la compra de vacas y cuidados de una de ellas mientras la tuvo en su casa.

Que se le abonen.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito presentado por don Inocencio Olabuenaga, conserje del Laboratorio Químico Municipal, en el que solicita se le asigne alguna cantidad.

Se le asigna la cantidad de 250 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito presentado por don Facundo Luzuriaga, mozo del Laboratorio Químico Municipal, solicitando una gratificación.

Que se le abonen 3 pesetas por cada uno de los días que prestó servicio.

Dictamen de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y de Hacienda, en el escrito presentado por don Julio Díaz de Berricano, Veterinario Municipal, solicitando se le abonen quinientas pesetas.

El señor Zárate no se muestra conforme con el dictamen, en el que se niega lo solicitado. Dice que cuando se trató de establecer los quinientos, no se consultó con el señor Berricano, y que por lo tanto tiene derecho a percibirlos.

Varios señores concejales intervienen en la discusión, para aclarar sobre qué sueldo deba percibir quinientos.

El señor Guinea dice que puesto que el interesado se conforma con que se le asignen 500 pesetas sobre el sueldo anual, debe concederse como lo pide, acordándose que así se hará.

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, en solicitud de que se le devuelvan los derechos de edificación que por duplicado pagó por un mismo concepto.

Que se le devuelva.

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de los señores don Matías Pérez y don Julián Santaola, en solicitud de autorización para elevar un piso a la casa de su propiedad, números 8 y 10 de la calle de la Zapatería.

Puede accederse.

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Bernabé L. de Uralde, en solicitud de que se le devuelva la fianza que para responder de las obras de asfaltado depositó en Tesorería en el año 1918.

Como el anterior.

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Cesáreo Lardier, en solicitud de que se lleven a cabo varias obras en el barrio del Prado frente a la casa de su propiedad.

Elevarlo a decreto.

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Raimundo Arrieta, en solicitud de que no se le cobren los derechos de edificación, acciéndose para ello al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 21 de Abril último.

No puede concederse por no reunir las condiciones que en el citado acuerdo se señalan.

Dictamen del señor Procurador Síndico en la instancia de don Avellino Landa, en solicitud de terrenos en el cementerio de Santa Isabel para construir dos panteones.

Acceder.

Dictamen del señor Procurador Síndico en la instancia de don José Lucas Gorosabel en solicitud de terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Como el anterior.

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Cesáreo Lardier, en solicitud de que se lleven a cabo varias obras en el barrio del Prado frente a la casa de su propiedad.

Elevarlo a decreto.

Dictamen de la Comisión de Obras en la instancia de don Raimundo Arrieta, en solicitud de que no se le cobren los derechos de edificación, acciéndose para ello al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 21 de Abril último.

No puede concederse por no reunir las condiciones que en el citado acuerdo se señalan.

Dictamen del señor Procurador Síndico en la instancia de don Avellino Landa, en solicitud de terrenos en el cementerio de Santa Isabel para construir dos panteones.

Acceder.

Dictamen del señor Procurador Síndico en la instancia de don José Lucas Gorosabel en solicitud de terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Como el anterior.

Dictamen del señor Procurador Síndico en la instancia de don Ventura Pérez Urecha en solicitud de autorización para realizar obras de mejora en un panteón del Cementerio y que se derribe un pino que dificulta las citadas obras.

Como el anterior.

Moción de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sometiendo a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento las nuevas peticiones de adición al Censo de Pobres.

Se aprueba.

Moción del capitular don Francisco Madinaveitia, proponiendo las medidas que deben adoptarse para fomentar la construcción de casas de vecindad.

Que pase a estudio de la Comisión de Obras.

El señor Trocóniz, dice que no haga el señor Guiltarte con ella como con otra semejante, que está al parecer olvidada.

El señor Guiltarte le contesta ofendido, diciéndole que falta a la verdad.

La discusión se agria y el señor Zárate consigue hacerse oír, explicando que la moción a que se alude la tiene el arquitecto, no teniendo por lo tanto culpa el señor Síndico.

El señor Trocóniz continúa en su actitud airada contra el señor Guiltarte y contra el señor Alcalde a quien trata de hacer cargos.

Este le contesta que presente todos los que quiera que los aceptará gustosísimo.

Después trata de cortar la discusión negando la palabra al señor Trocóniz varias veces, no siendo obedecido por éste.

Se aprueban cuantías y libranzas. (Vuelve a entrar el señor García que ha salido de la sala durante el escándalo precedente).

Pasa a la Comisión de obras una del señor Arquitecto, sobre un mirador de una casa de la calle Cuchillera.

Otra del señor Lage solicitando permiso para la instalación en la Florida de un columpio para niños. Que haga lo que estime oportuno el señor Montero Mayor.

La calle de la Constitución

Se da lectura a la protesta formulada por los vecinos de la calle de la Constitución, contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de asfaltar la calle de Becerro de Bengoa, habiéndolo pedido antes la antedicha calle, cuya necesidad es mayor.

El señor Trocóniz pide que se consigne una cantidad para dicho fin en el próximo presupuesto.

## SOBRE GUARDABARROS PARA AUTOMÓVILES Y CAMIONES

En la prensa de Bilbao leímos días pasados que se habían hecho pruebas, ante representaciones del Ayuntamiento de aquella capital, de guardabarros para automóviles y camiones, cuya necesidad es apremiante dado el número extraordinario de vehículos que transitan por las calles y que en días de lluvia o de suelo mojado estropean las fachadas de las casas y comercios y los vestidos de las personas transeúntes.

Pues esto que sucede en Bilbao es aplicable, también, a Vitoria y de ello se ha ocupado este periódico en más de una ocasión; cuando nuestras calles están llenas de charcos pasan nuestros vecinos los grandes apuros para librarse de la verdadera *manga de riego de barro* que lanzan los autos y camiones, viéndose muchas gentes obligadas a guarecerse en los portales hasta que desaparezca el turbión. Y nada decimos de los perjuicios que tales *artefactos* ocasionan a las fachadas de las casas y, especialmente, a los comercios, pues no hay más que mirar cómo se hallan muchos para convencerse de la razón de las quejas producidas por sus dueños, que no se atreven a arreglar tantos estrépitos y pintar de nuevo las fachadas ante el temor de que al día siguiente vean que han gastado en balde.

Las calles de la Constitución y Cercas Altas son las más castigadas a este respecto por el mucho tránsito de carruajes que por ellas circulan.

Urge que el Municipio se preocupe de este asunto para evitar las molestias que causan al vecindario los autos, aparte de la cuestión de *estética* por las manchas de barro que quedan grabadas en las casas.

Es necesario que se obligue a los dueños de las Empresas de automóviles y a los particulares a que se provean de guardabarros, cuyo modelo sea reconocido y aprobado por la autoridad como eficaz para la defensa de los intereses de las personas y de las casas.

Esperamos del celo de nuestros concejales que no caerá en el vacío esta justa petición; antes bien, será atendida prontamente, quedándoles agradecido el vecindario.

X.

El señor Guiltarte dice que no habiendo desconsideración por parte del Ayuntamiento, como se dice en el escrito, sino olvido de tres concejales que presentaron la moción pidiendo el asfaltado de la calle y después nada han hecho porque se haga.

Pasa a la Comisión de Obras.

La Plaza de Bilbao

El señor Alcalde pide la autorización del Ayuntamiento para que el arquitecto de la Casa de Correos pueda comenzar a desalojar la Plaza de Bilbao de los árboles y verjas, con lo cual vaya ganando tiempo en el comienzo de las obras.

Se le autoriza.

La apisonadora

El señor Zárate da cuenta de la compra definitiva de la apisonadora en el viaje que con el señor Síndico hizo a Bilbao y de la manera que conviene transportarla. Se le autoriza para que puedan traerla de la manera que crean más conveniente.

De la machacadora dice que también se están haciendo gestiones para que en breve quede ultimado el trato de su compra.

Breve comentario

La actitud descompuesta y airada del señor Montero Mayor, en su acalorada discusión con el señor Síndico y sobre todo la agresividad con

que atacó al señor Alcalde, nos pareció muy censurable.

Los hombres públicos deben proceder en sus relaciones oficiales, con exceso de templanza y de discreción, si es que cabe el exceso en tales virtudes ciudadanas, y el señor Trocóniz no brilla ciertamente por su temperamento apacible y ecuaníme.

Cuando domina en las sesiones municipales la cordialidad y la mutua condescendencia, que no impiden el ejercicio de todos los derechos, sino que los favorecen, la impresión que produce la administración comunal es consoladora.

Y el efecto es deplorable cuando los ediles andan a la greña.

No olviden que el pueblo les comtemplará.

**Doctor Tomé Ortiz**  
de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA  
PARTOS, MATRIZ Y GÉMITO URINARIOS  
CONSULTA DE 12 A 5  
TELÉFONO NÚMERO 564  
CALLE FLORIDA, 34, 1.º

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

ACTO SOLEMNÍSIMO

## CIENTO OCHENTA SOLDADOS COMULGAN HOY POR PRIMERA VEZ

A las ocho de la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de los R. R. P. Carmelitas un acto solemnísimos, de imperecedera memoria para los que hemos tenido la dicha de presenciarlo y para los ciento ochenta soldados de nuestra guarnición que han sido protagonistas de él.

Han realizado con su presencia en el templo dicho acto, los generales Banda y Enciso y la Asociación de Señoras de María Inmaculada del Arma de Infantería, así como gran número de jefes y oficiales de los Cuernos, cuyos primeros jefes señores Gardoqui, Lezcano, Sanz y Casas, estos dos últimos, interinos, asistieron también.

Saben nuestros lectores, porque lo hemos dicho en estas columnas, que un crecido número de reclutas de los últimamente incorporados a los regimientos de Alfonso XIII, Artillería, Cuenca y Guipúzcoa, no habiendo hecho su primera comunión.

Enterados de ello los capellanes castrenses desplegaron el mayor celo para prepararlos a recibir el Santo Sacramento.

El general Cavalcanti quiso se diera al acto el mayor esplendor y señaló la fecha de hoy para llevarlo al efecto; pero circunstancias especiales y dolorosas para el ilustre general le han impedido presenciarlo.

A las ocho se dijo una misa rezada en el altar mayor, profusa y artísticamente adornada, por el capellán don León Solacrie, y el R. Padre Marcelo dirigió sentida plática a los reclutas, citándoles la anécdota de Napoleón, cuando confesó a sus oficiales que el día más feliz de su vida fue aquel en que recibió a Nuestro Señor Jesucristo, por vez primera,

en el Santo Sacramento de la Eucaristía.

Acercáronse luego los soldados a recibir el Pan de los Angeles de manos de P. Solacrie y volvió el Padre Marcelo a ocupar la Cátedra Sagrada pronunciando una oración preciosa y sentidísima, exhortando a los comulgantes a cumplir los deberes de cristianos y patriotas.

Terminada la misa, pasaron los reclutas al interior del convento donde les fué servido espléndido desayuno por la dependencia del Gran Café Moderno.

El propio P. Prior de la Comunidad, se presentó con una gran bandeja de pasteles, distribuyéndolos, ayudado por los capellanes, y otro religioso distribuyó igualmente paquetes de cigarrillos en presencia de los Generales Jefes y oficiales.

Los reclutas se mostraban contentísimos y satisfechos.

Felicítamos a los capellanes castrenses por su celo y por el entusiasmo con que han llevado a efecto los trabajos preliminares del gran acto de hoy, así como a la venerable Comunidad de Carmelitas descalzas por su no menor entusiasmo en secundar aquellos.

## LA NUEVA REORGANIZACIÓN DEL CUERPO DE POLICÍA EN ESPAÑA

El nombramiento del excelentísimo señor Millán de Priego, antiguo y prestigioso Jefe en el Ministerio de la Gobernación, para Director general de Seguridad, ha sido recibido en España entera con general satisfacción. Todos ven en el nuevo Director persona de gran preparación profesional, dotes de mando, energía de carácter y que siente gran entusiasmo en su actual, espinoso y difícil cargo, para lo cual tiene verdadera vocación.

Realmente la Policía española no poseía actualmente la organización que exigen estos tiempos de conmoción mundial. Había parecido su carácter tradicional y apenas vislumbraba el tipo moderno. No contaba con las ventajas de ambos sistemas, pero sí tenía sus inconvenientes. Además, desde la época en que el señor Cierva tuvo la Cartera de Gobernación, y con excelente plan, en general reorganizó ese Cuerpo, la Policía puede decirse que no había sufrido ninguna importante modificación en su estructura. Si desde hace años constituía exigencia la reforma ahora era ya ineludible.

Como el señor Millán de Priego seguramente, no ha hecho más que comenzar sus reorganizaciones, porque acaso tendrá que ser varias y consecutivas, y la opinión tal vez creará que son fáciles aquellas, y, sobre todo, poco costosas, no holgará decir algo de lo que existe en el extranjero, en este orden gubernativo.

Se cita y con razón, como uno de los grandes ejemplos mundiales la Policía inglesa, sobre todo la de Londres, esa inmensa y populosa urbe, la mayor de nuestro planeta. Pocos conocen bien lo que declaradamente cuestan los servicios de una y otra. Son cifras enormes, como vamos a ver.

En el año 1916 había en Inglaterra y Gales 56 policías y sumaban 33.000 los del Reino Unido. En la obra oficial del gobierno británico, de este año no encuentro datos más recientes.

El Comisario general, el Jefe superior, percibe un sueldo anual de tres mil libras esterlinas, o sea más de 75.000 pesetas, a la par monetaria, y sin el excesivo impuesto que en España se deduce mensualmente a los funcionarios que es tipo inadmisiblemente, económica y aun socialmente considerado.

Gada uno de los cuatro secretarios adjuntos, de los que aquí podrían llamarse subdirectores, figuran con sueldo superior a 30.000 pesetas al año, o sea con mayor remuneración que nuestros ministros.

Por no alargar más esta relación, no menciono los sueldos de otros cargos superiores de la Policía, ni de los que siguen en categoría jerárquica.

En Londres, según información estadística oficial del pasado otoño, prestan servicio unos 22.000 policías, en cifras redondas. Hay cerca de 700 inspectores, más de 3.000 sargentos y solamente los guardias suman 18.000. Disponen de centenares de caballos, también de automóviles y de otros vehículos. Cuando necesitan trenes y aun vapores inmediatamente los tienen. No se les escatima ningún recurso y lo reciben sin dilación, para que éste posea plena eficacia.

Además de esta Policía activa y de servicio regular, existe otra de reserva, que cuenta con 13.000 hombres y se emplea en casos extraordinarios. Todavía figuran como jubilados, otros 11.000 hombres, muchos de los cuales también se utilizan en casos extremos. En resumen, Londres dispone de 35.000 funcionarios policíacos y de 40 a 45.000 o más si llega la ocasión.

No hace mucho se comentó con tristeza que en el mes último tenía toda España unos 6.000 guardias de orden público o de seguridad y Madrid unos 1.500. Con esas exiguas cifras se pretendía obtener éxitos inmejorables servicios.

El servicio policíaco de París absorbe al año 9 millones de francos. El de gasto de toda España no el de Madrid, únicamente era de 21 millones de pesetas. El servicio de Lon-

dres cuesta al año una suma metálica equivalente a más de 163 millones de pesetas a la par monetaria. Casi ocho veces mayor que nosotros. Esto en cuanto al personal y a su dotación.

En Inglaterra y en los demás países de verdadera organización policíaca, se atiende más preferentemente a la vocación, al amor a la profesión que a los conocimientos teóricos que presenten los candidatos. Se estima en mucho su preparación educativa y las prendas de carácter. Todos los pretendientes se someten a pruebas, a un verdadero noviciado, y solo quedan en el servicio los que plenamente demuestran en largo período de tiempo de pruebas que tienen condiciones adecuadas incluso de gran moralidad. Este plan es el que en general y salvo detalles se utiliza para el reclutamiento de toda clase de funcionarios. En esas naciones no sirve la recomendación sino la suficiencia y preferentemente la vocación. Esta llega a crear hombres de verdaderas notabilidades, técnicos insuperables, funcionarios admirables.

Claro es que si los ingleses otorgan a los policías recursos de toda clase los abusos que cometen los funcionarios se castigan con extrema severidad porque así procede en justicia.

Tienen esos pueblos del Norte Tribunales de Policía, que son modelo en su género y que la opinión pública mira con gran estima, con toda veneración. Los magistrados son amados por todos, pero constituyen terror de los criminales de todas categorías. Toda la población presta su ayuda y la falta de asistencia pública además de ser castigada, se reputa como caso de extremo antipatriotismo. Si alguno incurre en esta acusación, desmerece notablemente en el aprecio de cuantos le conocen.

Además, los registros de la población y policíacos son admirables. Hora es de que en España se implanten debidamente, como la libreta de ciudadanía, personal y familiar, de la que he tratado en más de una ocasión, y cuyo plan, aunque sucintamente conocen los lectores. También es conocida esta reforma, que yo he propuesto, del gobierno y de algunas otras autoridades. Parece que el actual Director trata de llevarla a efecto. Con ello haría un gran servicio a España.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

## Omegas, longines y

otras buenas marcas en relojes de pulsera y bolsillo, se encuentran en «La liquidación verdad» de la calle Dato, 24. Precio fijo. Todo marcado con sus precios.

Pulseras tango con piedras, zafiros y amatistas «novedad» garantizando el buen resultado del chapado en oro, desde 18 pesetas. Relojes plata ley 8 días cuerda, gasantizados y contrastados, los de 55 pesetas a 38. Bolsos oro ley macizo, desde 500 pesetas.

Despertadores los de 14 pesetas a 9'50. Cadenitas macizas oro ley 10 kilates de 26 pesetas a 18. Surtido en joyerías y relojes finos de oro ley. Relojes pulsera y bolsillo a precios baratísimos de «Liquidación verdad».

Alianzas chapadas oro de 7 pesetas a 4'50. Alianzas oro ley macizo desde 17 pesetas. Cadenas macizas oro de ley 18 kilates con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.

Dato 24, La liquidación  
Nota: Composturas de relojes a precios muy baratos.

## Adoración Nocturna Española

Vigilias que esta Sección Adoradora Nocturna celebrará, a las nueve y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir durante el mes de Mayo.

Intención General de la Adoración Nocturna Española para el mes.— Los españoles que no adoran al Señor.

Vigilias ordinarias.—Días y turnos de guardia:  
Sábado 21, turno 4.º, Cœna Dómini.  
Miércoles 25, turno 7.º, San José.

**BANCO DE BILBAO**  
CAPITAL SOCIAL P.TS. 100.000.000  
DESEMBOLSADO " 60.000.000  
FONDOS DE RESERVA " 63.000.000  
BALANCE " 2.706.177.502'30  
La Sucursal de Vitoria abona los siguientes intereses:  
2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista; y 3 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.—3 y 1/2 por 100 anual en imposiciones a tres meses.—3 y 3/4 por 100 anual en imposiciones a seis meses.—4 y 1/4 por 100 anual en imposiciones a un año.  
Compras de valores en las Bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Bilbao libres de comisión, así como también el cobro de los cupones correspondientes e valores depositados en las sucursales de dichas plazas.

**Chalet**  
Se vende uno amueblado en sitio céntrico de esta ciudad.  
Informará A. Vadillo, Cuchillera 24.  
Ya no necesita *Esquerria* anunciar sus *Chocolates*, pues por tomar de los mismos se cometen disparates.

**NUEVO TEATRO**  
Mañana sábado, grandes sesiones de cinematógrafo  
A las siete de la tarde y diez de la noche (9.º de abono)  
«El rapto de Doña Sol» (cómica 1 parte).  
La extraordinaria película en cuatro grandes partes, adaptación de la obra de Tristán Bernard:  
PÉTIT CAFE  
interpretada por el genial Max Linder.





# Aguas y Bañerío de Cestona (Guipúzcoa)

(Corlesbad de España)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disentería, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a Bilbao Estación de Arriena. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones a la vista devengan el interés de 3'50 % anual. Id. especiales a plazo de un año el interés de 4'25 % anual.

PRESTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria o de valores al interés de CINCO % anual. Préstamos con garantía de firmas hasta dos mil pesetas el SEIS POR CIENTO y de 2.000 PESETAS en adelante el CINCO Y MEDIO POR CIENTO.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable, se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el SEGURO OBRERO y DOTES INFANTILES.

OFICINAS CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media y de tres y media a cinco y media por la tarde.

## Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA  
Plaza Nueva, 32  
VITORIA

# Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20, de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cadiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, I.—Escritorio.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es el más indicado por los médicos de las cinco partes del mundo para curar la acidez, la flatulencia, la indigestión y el estreñimiento, aliviando los síntomas del

# ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, etc. Se aconseja en el estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



# ETYLMENTOL

Oiga V, un excelente consejo:

## EL DOLOR DE OIDOS

muy frecuente, sobre todo en los niños, desaparece con rapidez aplicándose una hilita de algodón empapada en

## ETYLMENTOL PURO

El calmante más energético y más inofensivo.

Le es a usted necesario el ETYLMENTOL para calmar en cualquier momento toda clase de dolores, jaquecas, neuralgias, dolor de muelas, dolores de vientre, reuma, inflamaciones, etc. De venta en Farmacias y Droguerías

Escriba V. al Apartado 603, Madrid, y recibirá un folleto detallado con las propiedades, usos e indicaciones del ETYLMENTOL.

DEPOSITO PARA ESTA REGION:

JESUS GUINEA.—Centro de Especialidades  
IPARRAGUIRRE, F. TELEFONO, 16-81  
SAN SEBASTIAN

# Azpiazu H. nos

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

## GRANDES PABELLONES

para EXPONER sus

## Muebles de lujo y económicos

Precio fijo.—Ventas al contado.

CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

# “La Exportadora,” FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bancas biseladas.—Lunas de segunda, finas ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleógrafos.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

# “LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL”

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria

# NUEVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA

Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia. Especialidad para instalaciones embutidas, timbres y motores. Se encarga del arreglo y rebobado de motores, aparatos médicos, entregando los completamente garantizados.

Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.

Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR

Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motores para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa. No dejen de visitarla, consulten precios y pidan presupuestos.

San Antonio, núm. 35.—Telefono, núm. 355

# Jabón “Lagarto”

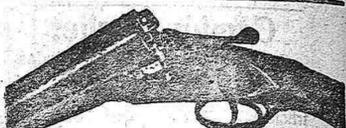
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas, 20; señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24; e Hijos de Vicente Más.

## ARMERÍA

DE

# Zulaica



(FRENTE A LA PLAZA DE ABASTOS)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador y dos tiros con cañones sueco, martillados de un Bloc.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vacíos y toda clase de accesorios de caza.

EL MEJOR TE  
THE FINEST TEA  
LE PREMIER DES THES

Si Ud. quiere tomar té verdaderamente exquisito, pruebe el TE ABADIA

Venta en ultramarinos importantes

Depósito general para España  
Alsina y Pérez Marín, Diputación, 51-BARCELONA

## Academia de Contabilidad, Caligrafía, Taquigrafía y Mecanografía

Preparación rápida y práctica para el ingreso en toda clase de oficinas, por los señores ROMERO y GATELL. FLORIDA, 42-1.

## Grandes Obras de la Guerra Europea

Mis recuerdos de la guerra por el general alemán E. Ludendorff, La gran flota británica del Almirante inglés Lord Jellicoe, gran enciclopedia espasa, Salvat, Segui, etc. etc.

Nuevo mapa de Europa y el gran Atlas Steller alemán. Antes de encargar toda clase de material de escuelas consúltese esta casa por tener grandes rebajas para los señores maestros.

Todos los días novedades en obras de Medicina, Ciencias Artes, Literatura, Música, Religiosas y Litúrgicas, nuevo misal romano en dos tamaños.

Correspondencia diaria con Madrid, París, Londres, Berlín e Italia, para encargos de libros.

Librería Universal de Linacerr VITORIA.

## JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozos de 500 y 250 gramos respectivamente.

## COMPENDIO FORAL

de la provincia de Alava, por don Ramón O. de Zárate. Precio 2 pesetas

No se mantiene correspondencia acerca de los originales recibidos; ni se devuelven estos aunque no se publiquen.

## LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para reafirmar progresivamente los cabellos al primitivo color: no mancha la piel ni la ropa, se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

## ¿Le interesa?

Guía del Importador.—Único libro en español que publica las direcciones de los fabricantes de novedades en todos los artículos. Contiene datos de Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Suiza, Austria, etc. Da la noticia de aquellos industriales que remiten catálogos y muestras, 10 pesetas por giro y 11 a reembolso. Fernando Urbina, Juan Rufo 40.—Córdoba.

Guía de Representantes.—Comisionistas.—Utilísimo libro indicador de industrias importantes precisadas de representación en cada plaza. Esta obra es de obligada adquisición a quienes deseen aumentar sus ingresos con el producto de buenas representaciones, 10 pesetas por giro y 11 a reembolso. Fernando Urbina, J. Rufo 40, Córdoba.

Taquimecanografía.—Equipo completo para aprenderla sin auxilio de Profesor y en el propio domicilio. Libros de texto, matriculas, Diplomas y Magistógrafos (maquinilla patentada para la enseñanza de la escritura mecánica). Todo el equipo 50 pesetas. Pidan amplios detalles a Fernando de Urbina, Rufo 40, Córdoba.

## ¡El que no anuncia no vende!

Pedir siempre antes de hacer vuestra publicidad, nuestra última tarifa de precios. Presupuestos con dibujos gratis para anuncios en toda la Prensa de España, vallas, teatros, tranvías, luminosos, álbum carreras, caballos, vitrinas, etc. Empresa Anunciadora «Los Trojeses», Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos. Fundada en 1885, Teléfono 331 M. Apartado de Correos número 40.

ricor o cabecera, y en el otro extremo el Escudero y otros servidores de la casa.

No nos es posible describir auténticamente el Merú de esa cena de 1423: sospechamos sí con algún fundamento que la sopa de ajos o puerros que es antiquísima, dorada quizás con alguna cebra de azafrán, las coles y los huevos en primer término, y luego alguna pierna de carnero, algún ascaron (pato) que entonces eran muy comunes y se conservaban ahumados entre grasa, y quizás algún pastel de liebre, formarían la lista del festín.

Con acento italiano y mucha expresión el Caballero Gorgio contó a sus auditores: «Que navegando en una Galera de la orden de Chipre, fueron acometidos por dos naves de piratas moros, y rendida la Galera después de heroica defensa, quedaron cautivos y llevados a Túnez los que la tripulaban. Que allí sufrió grandes penalidades y peligros, pero que habiéndose encomendado fervorosamente a nuestra Señora de Guadalupe, hizo solemne promesa de ir en peregrinación a darle las gracias en su Santuario si lo sacaba del cautiverio, y que gracias a tan poderosa intercesión fué libertado:» aunque de su relación se desprende que los Padres de la Merced fueron los que lo rescataron.

Sabido es que esta orden religiosa consagrada a negociar con los Turcos o Moros corsarios el rescate de los cautivos mediante las limosnas que se re-

laba desde luego por su traje y compostura su estado social era un clérigo llamado Maestre Gregorio, natural de Sevilla y predicador de fácil palabra.

Seguía un escudero gineco sobre un buen caballo, armado desde los pies a la cabeza, y finalmente cerrando la caravana un gran mulo con carga llevado del diestro por fornido gayan.

Al atravesar la puerta de Santa Clara la más importante de la villa, encontraron un hombre armado de un chuzo, entre centinela y guarda de puertas, pues ya se habían inventado las contribuciones indirectas con el monopolio de las tabernas de la Villa, y de rechazo nacido el Matutero. Preguntóle el Caballero donde moraba el Alcalde don Miguel García, y contestado que en la Calle de la Herrería junto a San Pedro, allí cerca, se dirigieron a la dicha calle de la que solo les separaba un corto espacio de la grande area cerrada y a fuera del recinto murado, que se llamaba Plaza Mayor. Penetraron en la calle por un sólido y almenado portal, llamando desde luego la atención de todos los vecinos que salían presurosos a sus puertas o asomaban a los balcones y ventanas, pues era muy poco común la presencia de viajeros de ese porte.

Llegados frente a un caserón que formaba un lado del Solar o Plazoleta de San Pedro, y seguidos de muchos curiosos que les indicaron la casa, a cóse el Escudero y alzando un pesado aldañón llamó en la puerta. A luego asomó un criado y al oír preguntaban por el